



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Jornada Preparatoria a realizarse el próximo 5 de mayo, en el marco de las XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, organizada por la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz y que tendrá lugar bajo la modalidad virtual.-

Dr. WALTER CARUSSO
Prosidente
Bioque Espació Abieto Justos
H.C. Diputados Prov. de Bz. As.





FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la Jornada Preparatoria que se realizará en el marco de las XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil y será organizada por la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz. La Jornada Preparatoria tendrá lugar el 5 de mayo del corriente.

El evento mencionado se encuentra orientado a apoyar las interrelaciones académicas y profesionales del país compartir el análisis y discusión de los temas abordados con miras a la jornada que se desarrollará en Mendoza en septiembre del corriente y que se realiza desde 1963. Sin lugar a dudas con el correr de los años la Jornada fue adquiriendo gran relevancia nacional.

Debemos mencionar que tanto la Jornada Nacional como sus Preparatorias, históricamente han tenido y tienen un alto impacto sobre nuestra legislación y la formación universitaria, dando cuenta de una destacable importancia y trascendencia que excede el mero ámbito académico y responde a la necesidad de preparar a la comunidad afín para enfrentar los desafíos actuales que demandan una sociedad más justa. En este sentido, para alcanzar dicho propósito intervienen en las distintas instancias destacados profesionales con acreditada actuación tanto en el sector público como privado, con especial foco en el ámbito jurídico, judicial y académico.

Las Jornadas Nacionales de Derecho Civil y los eventos que la anteceden se han convertido en espacios de excelencia en la materia.

El valioso aporte que brindan eventos como el que nos ocupa merece el reconocimiento institucional de esta Honorable Cámara de Diputados.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CAPLUSSO
Presidente
Stogur Repeate Abtento Juffess
H.C. Diputation Print dy the As.